
COMIENZA LA ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES 2017-2018

A partir del 10 de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) pondrá en marcha la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017/18. El relevamiento se llevará a cabo durante un año en localidades de 2.000 habitantes o más de todo el país.

La ENGHo proporciona información sobre los hogares argentinos mediante el relevamiento de sus gastos e ingresos. Sus resultados sirven para elaborar algunos de los indicadores más relevantes del INDEC, como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las líneas de pobreza e indigencia, a través de la definición de la canasta de productos.

Este relevamiento permite reflejar las características socioeconómicas de la población, lo que contribuye a la planificación de políticas públicas. La ENGHo otorga datos concretos para conocer cómo se forma el presupuesto de los hogares argentinos, cómo se modifica la estructura del gasto a lo largo del año y qué cambios se incorporan con el correr del tiempo, por ejemplo, con la incorporación de nuevas tecnologías.

Durante 52 semanas, encuestadores profesionales recorrerán 45 mil viviendas. Estos hogares fueron seleccionados de forma tal que representan la totalidad del país y permiten realizar una fotografía actualizada del consumo y el gasto de las familias.

La ENGHo es la encuesta más compleja del INDEC, debido a la implementación de un relevamiento detallado de los ingresos y egresos de una familia y todos sus integrantes a lo largo de un año. Para esto, el Instituto trabaja en articulación con las Direcciones Provinciales de Estadística de todo el país, que son las encargadas de realizar el relevamiento en campo, junto con la Dirección de Estudios de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Cada familia deberá completar cinco cuestionarios diferentes, que capturarán las características sociodemográficas de los hogares, los gastos que realizan en 1.400 categorías de productos y los ingresos que perciben de todas las fuentes posibles. Dos de los cuestionarios se administrarán en una tablet que permitirá un ingreso más rápido y un procesamiento más ágil de los datos.

La participación de la ciudadanía en la ENGHo es fundamental, ya que la información que provee permite conocer la estructura social y económica del país. Por ejemplo, se podrá saber cuántos son los ingresos de los hogares y de dónde provienen, si corresponden a trabajo formal o informal, cómo y cuánto se gasta en diferentes bienes y servicios, cuántas familias alquilan o

son propietarias de sus viviendas y cuántos créditos fueron obtenidos. También se recabará información sobre el uso energético en los hogares.

Los datos personales están protegidos por ley y se publicarán en compilaciones de conjunto con fines estadísticos.

Los encuestadores llevarán una credencial. La familia seleccionada podrá corroborar su identidad mediante un código QR o accediendo al sitio web de la ENGHo con el número de DNI o el apellido del encuestador.

Para mayor información, contactarse con el INDEC a los teléfonos (011) 4349-9636/52, por correo electrónico a prensa@indec.mecon.gov.ar o ingresar en www.indec.gob.ar/engho.